

C A M P U S

RECTORES



Los 'precarios' reclaman tener contrato desde el primer año de posgrado

UN MILLAR DE JÓVENES CIENTÍFICOS SE MOVILIZA PARA DENUNCIAR QUE EL ESTATUTO DEL INVESTIGADOR SÓLO PARCHEA SU SITUACIÓN Y PEDIR MEJORAS AL MINISTERIO

Exigen que se fije el precio de los máster

Los nuevos posgrados a precio público adaptados a un diseño común para toda Europa deberían ser una realidad en octubre. Sin embargo, los rectores son conscientes de que no podrán implantarlos si antes no se fija su coste. Así se lo hacen saber a la ministra de Educación, Mercedes Cabrera, a través de un informe, en el que también reclaman «prioridad» en el diseño del mapa de títulos a la europea.

Además, los responsables académicos consideran que debería retrasarse, al menos un año, el proceso de extinción de los actuales doctorados y del Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP), obligatorio para ser profesor de educación secundaria. PÁGINA 3

HONORIS CAUSA

BYRON, PASIÓN Y MUERTE DEL 'LORD NEGRO'

Eugenia Rico se adentró en la apasionada vida de Lord Byron, inventor y víctima del Romanticismo. Fuente de inspiración para escritores como Kerouac, Byron inventó la idea del viajero como héroe romántico, «del viaje como búsqueda del que no necesita llegar porque no tiene a donde ir». Acuciado por las deudas, su espíritu romántico le llevó a donar casi todas sus posesiones en favor de la causa griega. A cambio, fue nombrado comandante en la guerra contra los turcos en la que nunca llegó a combatir. PÁGINA 8



JUANJO BECERRA

Desde el pasado 3 de febrero, está vigente en España el Estatuto del Personal Investigador en Formación (EPIF), que sustituye al aprobado por el Gobierno popular en el año 2003 y que introduce la posibilidad de que los investigadores predoctorales sean considerados empleados entre el tercer y cuarto año desde el comienzo del doctorado y, consecuentemente, dejen de ser becarios para suscribir un contrato como trabajadores en prácticas.

Prestaciones por desempleo, cotización a la Seguridad Social, baja por maternidad... Todo un mundo de derechos no reconocidos por el anterior estatuto se abrió hace casi cuatro meses ante los ojos de los autodenominados investigadores precarios.

Sin embargo, este colectivo, califica los cambios como un mero «parche» y sigue considerando que, pese a los innegables avances, su situación dista mucho de ser la más justa con la labor que desarrollan en los laboratorios y departamentos.

El pasado sábado, la Federación de Jóvenes Investigadores-Precarios (FJI) sacó a las calles de Madrid a un millar escaso de sus asociados para recordar al Ministerio de Educación y Ciencia el mucho trabajo que queda por hacer bajo el lema «Por la dignidad de la investigación».

El planteamiento de los convocantes era muy general, aunque no ocultó que el EPIF, tanto el que es, como el que pudo haber sido

sigue siendo el quebradero de cabeza más importante de los precarios y su principal caballo de batalla. «El Estatuto es una mejora y se ha reconocido como tal, pero está hecha con parches y puede llegar a ser peor el remedio que la enfermedad, porque no va a valer para todo el mundo», se queja Ignacio Segura, vicepresidente de la FJI.

Primera pega. «Según el Estatuto de los Trabajadores, no se puede hacer un contrato en prácticas si han transcurrido más de cuatro años desde que te graduas- te, pero mucha gente se encuentra en esa situación»,

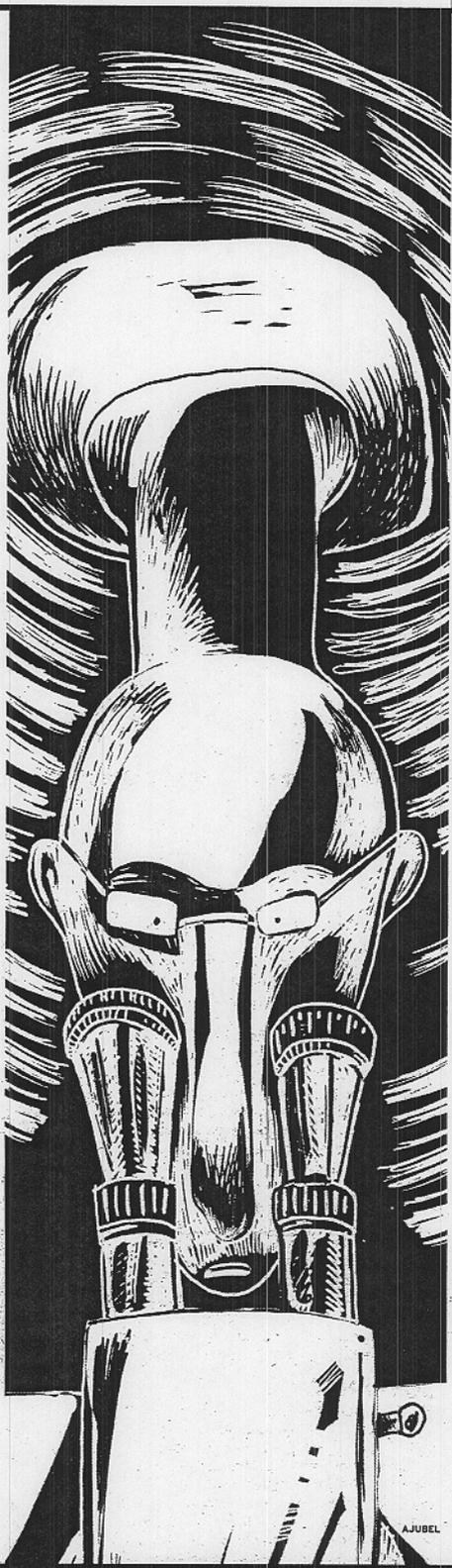
DENUNCIAN QUE EDUCACIÓN HA INCUMPLIDO LOS ACUERDOS DE JUNIO DE 2005

expone Segura. Segunda y tercera pegadas. «No sólo discrimina a los becarios que no hayan obtenido el Diploma de Estudios Avanzados (DEA, la acreditación oficial por el que se reconoce la suficiencia investigadora), sino que, además, discrimina a los becarios predoctorales asociados a proyectos de investigación», denunciaba un comunicado de la FJI en respuesta al EPIF.

La plataforma está convencida de que todo investigador debe ser considerado un profesional, y no un estudiante, desde el inicio de su carrera investigadora, por lo que propone un modelo de 0+4.

Es decir, sustituir los dos años actuales de beca por otros dos de contrato hasta la presentación de la tesis. En el futuro sistema, esos dos años corresponderían al año de máster y al primero de doctorado. Los precarios invocan la Carta Europea del Investigador, que recomienda que todo graduado dedicado a la investigación sea considerado un trabajador. SIGUE EN PÁGINAS 4 Y 5

UN DOCUMENTO EUROPEO APUESTA POR DOCTORANDOS CON CONTRATO



LOS APUNTES DE ALOYSIUS

INGENUOS.- Lorenzo Silva se pregunta por las razones que llevan a los jóvenes a ordenarse en «el ascético sacerdocio» de la investigación en España. Silva cree que «algunos estarán ahí por orgullo intelectual, otros, por afán de ayudar a sus semejantes y otros, por una mezcla de todo». PÁGINA 2

LECCIÓN DE HUMANIDADES

EMANUELA LOMBARDO.- Forma parte del grupo de investigación ganador del Premio Ángeles Durán de Innovación en el Estudio de las Mujeres y del Género. Lombardo explica que han detectado «incoherencias entre el problema de la desigualdad de género y las soluciones políticas». PÁGINA 4

ENTREVISTA

JAUME PAGÈS.- El empleo y la colaboración entre las universidades iberoamericanas son las grandes apuestas de Universia, según afirma su consejero delegado. Pagès asegura que, en el último año, el portal del Grupo Santander favoreció la inserción laboral de «más de 23.000 universitarios». PÁGINA 7

EL JAULARIO

TRIBUNA

PUÑALADA

Como ha ocurrido con todas las políticas universitarias en la presente legislatura, el proyecto de reforma de la LOU se ha hecho esperar, pero hoy llega a la Comisión de Educación y Ciencia del Congreso de la mano de la ministra Mercedes Cabrera. El lunes y el martes próximos le tocará el turno al Consejo de Coordinación. Como no quiere hacer el ridículo al estilo María Jesús San Segundo, cuando comparecía públicamente para contar lo que ya había sido publicado, Cabrera ha decidido que no se envíe el texto del proyecto hasta cinco minutos después de que empiece hoy su comparecencia. Toda precaución es poca cuando tienes al enemigo en casa o, mejor dicho, en La Moncloa.

Hablando de enemigos en casa, imaginen la tensión con la que viene trabajando a destajo el equipo técnico del Ministerio después de que se dijera que las cuatro direcciones generales dependientes de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación serían depuradas. Es decir, la de Carmen Ruiz-Rivas, la de Violeta Demonte, la de Carlos Alejaide y la de María Antonia García-Benau (la Secretaria general tiene rango de Dirección General). Presentada la LOU y cumplido el compromiso de la ministra, algunos de ellos ven venir la puñalada traperca que tanto se estila por la casa en los últimos tiempos. ¿Hablarían del tema Juan Vázquez y Miguel Ángel Quintanilla en su reunión del pasado viernes?

Por cierto, se comenta en la comunidad universitaria que Francisco Michavila anda molesto con El Jaulario por candidatarle para la sucesión de Salvador Ordóñez. Al ex secretario general del Consejo le cabrió que su nombre estuviera en boca de todos aquella semana cuando nunca se había postulado para el cargo.

LA ORLA

SOBRESALIENTE

ÁNGEL PENAS. El rector de la Universidad de León potenciará la realización de programas de intervención, formación e investigación social y sanitaria orientados a la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas por el Alzheimer. Para lograrlo, Penas ha firmado un convenio con la Asociación de Familiares y Enfermos de Alzheimer de León.

NOTABLE

CARMEN SARALEGUI. Es la decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra, que cumple 50 años. Desde entonces, se han graduado 6.246 personas y defendido 710 tesis doctorales. Para celebrar la efeméride, se presentarán varios libros conmemorativos y tendrá lugar un concierto a cargo del Orfeón Pamplonés.

APROBADO

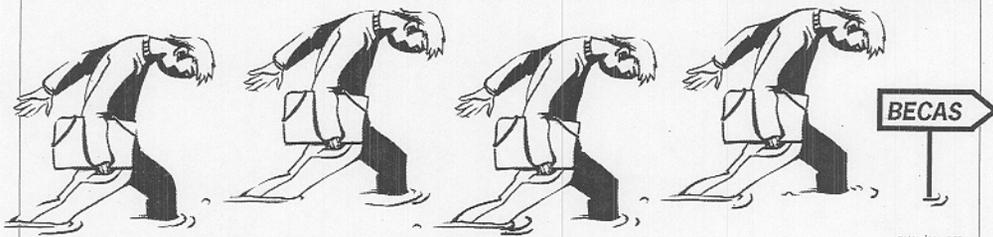
JOSÉ ALBERTO PAREJO GAMIR. La Universidad San Pablo-CEU, de la que es rector, ofrecerá cursos de grado y posgrado en inglés y de lengua y cultura españolas para extranjeros durante el verano. Los seminarios tendrán una orientación práctica, tratarán temas de actualidad y su objetivo es mejorar las habilidades comunicativas de los alumnos.

SUSPENSO

VIOLETA DEMONTE. La directora general de Investigación del Ministerio de Educación deberá hacer frente a las reivindicaciones de los becarios de investigación, que siguen sin tener derecho a desempleo y cotizan a la Seguridad Social por la base mínima, en lugar de por el sueldo real. También debe explicar por qué los becarios con cargo a proyectos no son reconocidos por el Estatuto del Personal Investigador en Formación (EPIF).

CAMPUS

Editor: Aurelio Fernández. Coordinadora: Gema García. Redacción: Isabel García y Juanjo Becerra. Maquetación: Chano del Río. Publicidad: Carlos Piccioni. C/Pradillo, 42. 28002 Madrid. Tef: 91 586 46 89 (campus@elmundo.es) www.elmundo.es/campus/



JUAN ALVAREZ

ILEGALES DE LA INVESTIGACIÓN

POR XOXÉ A. ALVAREZ

Pensemos en la empresa de construcción que está levantando un edificio al lado de casa. Para ahorrarse cuatro perras, el empresario no ha metido en la Seguridad Social a cinco de los albañiles, y además les paga menos de lo que cobra un obrero legal. Como no están registrados en ningún lado y la empresa quiere ahorrar, estos albañiles saltan de andamio en andamio sin cascos ni arneses. La jornada laboral, los permisos y las bajas son los que dice el capataz y ojo con protestar, porque te vas a la calle con lo puesto.

Cuando vemos en el teleidiario que a esta constructora le ha metido un paquete la inspección de trabajo, pensamos en lo merecido que lo tiene, sin que se nos pase por la cabeza que, sufragada con nuestros impuestos, es ésta la situación en la que subsiste la gran mayoría de los becarios de investigación en España.

Una beca es, por definición, una ayuda al estudio y quienes la reciben son considerados estudiantes, con el mismo estatus jurídico que un alumno de la ESO. Poco importa, por ejemplo, que se pasen ocho horas al día delante de un ordenador, que participen en la elaboración del 90% de los artículos científicos que publican grupos de investigación españoles o que algunos de estos becarios tengan varios años de experiencia en la investigación; se les niega el estatus de trabajador y, en consecuencia, sus derechos y deberes. La perversa excusa que pone el sistema es que se están formando. ¡Como si no

fuera una característica esencial de cualquier trabajador el reciclaje continuo! ¿Cuándo no necesita uno seguir formándose en la investigación? ¿Cuándo lo sabe ya todo?

Al ser considerado estudiante, no se tiene derecho a la cobertura de la Seguridad Social, ni en lo que respecta a la asistencia médica ni a cotizar para la jubilación –no es una broma si pensamos en que hay quien salta de beca en beca hasta los 35 años–, ni al subsidio de desempleo, que suele ser bastante útil cuando una convocatoria tarda más de seis meses en resolverse (las becas posdoctorales del MEC de este año) y los concesionarios tienen que esperar 2 ó 3 meses desde la incorporación para empezar a cobrar.

Pero lo kafkiano no se agota aquí. Al quedarse fuera del Estatuto de los Trabajadores, el becario no tiene derecho a una jornada laboral regulada o a la formación en riesgos laborales. Por no tener, ni siquiera suele tener derecho a revisiones médicas para ver si los productos que mezcla, envasados en botes con calaveras, afectan a su salud... un derecho que si tienen los conserjes de su centro –contratados–, a pesar de que nunca se acercan a menos de 300 metros del laboratorio.

Intentando luchar contra esta degradante situación, se creó la Federación de Jóvenes Investigadores/Precarios en 2000, que hoy engloba a 19 asociaciones de ámbito local o autonómico, y que con su empeño fue logrando mejoras que no hubiesen surgido de otro modo. En octubre de 2003, el PP aprobó un irrisorio código

de cumplimiento voluntario conocido como Estatuto del Becario (EB)

El PSOE, después de varios meses mareando la perdiz, aprobó a finales de enero del 2006 un Estatuto del Personal Investigador en Formación (EPIF) que incumple lo pactado con nuestro colectivo y que fija un modelo de dos años de beca y dos de contrato para los investigadores predoctorales, y contrato para los ya doctores (no deja de ser curiosa la metamorfosis: el día 730 tenemos un estudiante, el 731 un investigador). Pero sigue quedando gente fuera, todos aquellos cuya beca no sea para hacer la tesis, sino trabajar en un proyecto de investigación.

La Federación pide que se reconozca que el investigador es un profesional desde el inicio de su carrera, con los derechos y deberes de cualquier trabajador; es exactamente lo mismo que dice la Unión Europea en su Carta Europea del Investigador, que España se empeña en ignorar. Asimismo, defendiendo una política científica racional, equilibrada, sin precariedad ni fuga de cerebros. Entre las últimas iniciativas que se han llevado a cabo en ese sentido, y procurando la adhesión de toda la comunidad científica y universitaria, destacan la manifestación celebrada el pasado 20 de mayo en Madrid bajo el lema *Por la dignidad en la investigación y la recogida de firmas para nuestro Manifiesto* (www.precarios.org/manimayoo6)

Xoxé A. Álvarez es investigador en la U. de Santiago de Compostela y presidente de la Federación de Jóvenes Investigadores/Precarios

LOS APUNTES DE ALOYSIUS

INGENUOS

POR LORENZO SILVA

Hay cosas que resultan felizmente incomprensibles. Una de ellas es la razón por la que sigue habiendo en este país personas talentosas que, en vez de tratar de seguir los pasos de los referentes exitosos de la comunidad a la que pertenecen, deciden sacrificarse y, en condiciones misérrimas, asumir el desafío de ensanchar los límites del conocimiento. Personas que, sobrándoles caletre para ello, rehúsan enrolarse al servicio de ventajistas y especuladores, o montar su propio chiringuito especulativo, y se encierran en un laboratorio para ayudarnos a saber algo más de lo que sabemos, contando además con que, si algo descubren, será sin duda otro el que rentabilice la invención.

En especial, cuesta creer que haya chavales jóvenes que acepten ese ingrato destino, mientras ven todos los fines de semana cómo son los más primarios de sus compañeros de generación los que acaparan los titulares, los honores y los miles de euros, por nimiedades tales como correr sobre dos o cuatro ruedas o arrearle a una bola con la raqueta o el pie, destrezas puramente simiescas que toda una legión de floridos comentaristas y exegetas se encarga de adobar con pretensiones de estrategia e inteligencia que moverían a risa si no fuera tan lamentable comprobar que en muchas cabezas no se procesa nada más.

Para colmo, su ascético sacerdocio (dadas las precariedades salariales y contractuales inherentes) han de asumirlo nuestros jóvenes investigadores en el país de

Rinconete y Cortadillo (o de Roca y Rodríguez Menéndez, por actualizar), donde los golfos siguen obrando a sus anchas y con total impunidad salvo que pierdan el sentido de la medida y el decoro hasta extremos esperpénticos, en cuyo caso reciben penas benignas y dejan a una legión de damnificados a dos velas, tras lo que pueden rehacer su vida y, hasta si se espabilan, sus emporios.

Le pregunto a Aloysius, que sabe del tema, cómo puede alimentarse y conservarse la ingenuidad necesaria para seguir adelante en esas condiciones. Para mantener incólumes las energías, encajar los contratiempos y afrontar las dificultades que el conjunto de la población no sólo ignora, sino que en su bovino y satisfecho aturdimiento, nunca llegará siquiera a imaginar. Para seguir madrugando día a día sin poder pagar la hipoteca, sin que se le reconozca a uno la mínima dignidad profesional, sin poder hacer un proyecto de vida que vaya más allá de la próxima renovación de la beca, y mientras se es consciente de marchar en vanguardia y casi en solitario hacia lo desconocido.

Aloysius, que también es ingenuo, pero no tan idiota como para responder a según qué preguntas, se me encoge de hombros. Hay cosas en la vida que son un misterio. Algunos estarán ahí por orgullo intelectual, otros porque se sientan incómodos fuera, otros por afán de ayudar a sus semejantes, otros por una mezcla de todo lo anterior. En todo caso, benditos ingenuos. Seguid ahí por lo que sea, que podéis estar seguros de que el mundo nunca será vuestro.

REFORMA

ACTUALIDAD



El ex secretario de Estado, Salvador Ordóñez, a la izquierda, observa cómo la ministra de Educación saluda a Juan Vázquez, presidente de los rectores. / BERNARDO DÍAZ

Los rectores exigen a Cabrera que fije los precios de los máster públicos «con carácter de máxima urgencia»

LAS FACULTADES NO PODRÁN IMPARTIR LOS NUEVOS POSGRADOS EN OCTUBRE SIN ANTES CONOCER LAS TASAS. LOS MANDATARIOS TAMBIÉN PIDEN A LA MINISTRA QUE RETRASE, AL MENOS UN AÑO, LA EXTINCIÓN DE LOS ACTUALES DOCTORADOS Y DEL CURSO NECESARIO PARA DAR CLASE EN INSTITUTOS

ISABEL GARCÍA

Una vez que la polémica LOE —la ley que afecta a la educación no universitaria— ya ha sido aprobada, los rectores exigen ahora su momento de gloria. Reclaman la atención de la nueva ministra de Educación, Mercedes Cabrera, y han elaborado un documento en el que, punto por punto, detallan sus reivindicaciones.

Estas pasan revista a todos los ámbitos: desde el marco europeo que regulará las carreras españolas al nuevo máster obligatorio para ejercer de profesor de secundaria. Los rectores, a través de su Conferencia nacional (CRUE), también se muestran preocupados por el coste de los posgrados a la europea y por el proceso de habilitación del profesorado.

→ ESPACIO EUROPEO

El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) significará la homologación de los estudios universitarios en 45 países. La anterior ministra de Educación, María Jesús San Segundo, llegó a presentar las líneas maestras de 22 de las 72 nuevas carreras que se estudiarán en España y que pasarán a llamarse grados. Los rectores ven «necesario y prioritario» que se complete el mapa de títulos cuanto antes, incluyendo a aquellos máster con directrices propias.

El presidente de todos ellos, Juan Vázquez, también cree que debe re-

visarse el proceso para elaborar las directrices de cada título, establecido por las cuatro subcomisiones del Consejo de Coordinación Universitaria (Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, Enseñanzas Técnicas y Ciencias Experimentales y de la Salud). Su crítica se centra en la difusión de las propuestas y la fase de alegaciones. Vázquez afirma que debe encargarse la Secretaría General del Consejo, y no los miembros de las subcomisiones.

→ POSGRADOS OFICIALES

La estructura de las carreras cambia: del grado de cuatro años se pasará a un máster (de uno a dos años) y, después, vendrá la posibilidad de cursar un doctorado. Pero los futuros máster no tendrán nada que ver con los actuales, de

carácter privado, sino que serán oficiales y a precio público. Salvador Ordóñez, ex secretario de Estado de Universidades, ya propuso la horquilla en la que se movería el coste: entre 840 y 1.440 euros por curso académico.

Pero los rectores exigen concreción y que se den a conocer «con carácter de máxima urgencia» las tasas de estos nuevos máster oficiales. «Es algo muy urgente, ya que empezarán a funcionar el próximo curso, pero no podemos abrir las matrículas sin saber qué coste exacto tendrán», explica Vázquez.

Los responsables universitarios también instan al Ministerio de Educación a retrasar, al menos un año, el proceso de extinción de los actuales doctorados. Por otro lado, ven necesario promover mecanis-

mos de coordinación entre las comunidades autónomas para poder ofrecer más estudios de posgrado de carácter interuniversitario.

→ MÁSTER PARA SER PROFESOR

El actual Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP), obligatorio para ejercer de profesor de secundaria, se sustituirá por un máster oficial y público. Eso ocurrirá en el curso 2007-08, pero la Conferencia de Rectores cree que debe prorrogarse la vigencia del CAP como mínimo un año más para que no se produzca un vacío en la oferta docente. «Hay que poner en marcha un método más flexible para que los alumnos no salgan perjudicados por el tiempo transcurrido entre el establecimiento de un sistema y otro», dice Vázquez.

→ PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Una de las novedades del nuevo Espacio Europeo es la reducción de las carreras a tres años de formación básica y un cuarto de formación complementaria, que incluirá la realización del trabajo final de carrera y las prácticas tuteladas en la propia universidad o en empresas ajenas. La CRUE propone al Gobierno que obligue a los centros a aceptar estudiantes en prácticas, sobre todo si pertenecen a la administración pública (centros de salud, colegios...) o cuentan con una concesión administrativa (farmacias, centros educativos concertados...).

La LOU confía a las universidades cómo elegir a su rector

I. G.

Cada universidad tendrá autonomía para decidir la forma en que quiere elegir a su equipo de gobierno, ya sea a través del claustro o de toda la comunidad universitaria. Así aparece descrito en el proyecto de reforma de la Ley Orgánica de Universidades (LOU), que Mercedes Cabrera, ministra de Educación, presenta hoy en la Comisión de Educación y Ciencia del Congreso. La comparecencia se realiza a petición del Gobierno.

Según ha podido saber CAMPUS, la nueva LOU pretende acabar con el «excesivo reglamentarismo» de la normativa diseñada por el Partido Popular. Sin embargo, la primera propuesta del PSOE sugería también que fueran las comunidades autónomas las que impusieran el mismo método de elección para todos los centros de su circunscripción. Los rectores, en cambio, apostaron siempre por la idea que, al final, aparecerá en el texto: más autonomía para las universidades.

El cambio de postura muestra el deseo del Ministerio de Educación de buscar el «máximo grado de consenso» a la hora de abordar la reforma. Esta también pretende dar un impulso a la investigación universitaria, objetivo que, hasta ahora, no se especificaba en el borrador de modificación de la LOU.

Madrid y Londres, las regiones con más licenciados

I. G.

Madrid, Londres y Bruselas son las regiones europeas con mayor número de población ocupada con estudios universitarios. Lo dice el informe *El mercado de trabajo en la Comunidad de Madrid: una perspectiva europea*, llevado a cabo por la Universidad Autónoma madrileña y enmarcado dentro del proyecto anual *Panorama Laboral* de la comunidad.

Su objetivo es analizar la situación del mercado de trabajo de los madrileños en comparación con la de las 24 regiones más prósperas de los países comunitarios. El estudio señala, además, que Madrid es la zona europea donde más ha crecido el empleo en los últimos años, con cerca de 500.000 nuevos puestos. Le sigue en el listado Lombardía, con 268.600. La tasa de ocupación se muestra igual de positiva cuando analiza la situación de las mujeres trabajadoras madrileñas.

Junto a Bruselas, el sureste de Irlanda, Hamburgo, Lisboa y Viena, la capital española también se cuenta entre las que más ha incrementado su población con mayor nivel educativo. En cuanto a los objetivos de formación y empleo marcados en Lisboa, el estudio señala que, en 2004, Madrid todavía no alcanzaba la tasa de empleo global del 70% fijada para Europa.

PRUEBAS DE ACCESO PARA EL FUNCIONARIADO

Los concursos para convertirse en profesor funcionario han sido uno de los puntos más polémicos de Ley Orgánica de Universidades (LOU). La norma diseñada por el Partido Popular, establecía una prueba nacional, de forma que se habilitaba, una vez al año, a un número de docentes determinado en función de las plazas requeridas por las universidades. La reforma del PSOE, en cambio, apuesta por acreditar a todo aquel que reúna los requisitos necesarios para ser profesor funcionario. Una vez acreditados, los docentes deben pelear por una plaza concreta. Sin embargo, la Conferencia de Rectores (CRUE) considera que debe buscarse un mecanismo que permita desligar la convocatoria de los concursos por parte de las universidades del trámite de comunicación de dichas plazas al Consejo de Coordinación Universitaria. Juan Vázquez, presidente de la CRUE, cree que así se lograría «flexibilizar» el sistema para seleccionar a los docentes.

LECCIÓN DE HUMANIDADES

EMANUELA LOMBARDO

Forma parte del equipo de investigación ganador del Premio Ángeles Durán de Innovación en el Estudio de las Mujeres y del Género

«Detectamos incoherencias entre el problema de la desigualdad de género y las soluciones políticas»

¿Cuál es el significado de la igualdad de género? ¿Cómo se enmarca el problema de la desigualdad de género en las políticas públicas? ¿Qué soluciones se dan a ello? ¿Cuál es el significado de la igualdad de género?

¿Cómo se enmarca el problema de la desigualdad de género en las políticas públicas? ¿Qué soluciones se dan a ello? Todas estas preguntas encuentran respuesta en la investigación *Las políticas de igualdad de género en España y Europa: un análisis de marcos interpretativos*, realizada por María Bustelo, Emanuela Lombardo, Elin Peterson, Raquel Platero y Silvia López, del Departamento de Ciencia Política y Administración II Universidad Complutense de Madrid (www.proyectomageeq.org).

Galardonado con el Premio Ángeles Durán de Innovación Científica en Estudios de género –promovido por el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer (IUEM) de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM)– el trabajo obtiene las contestaciones a través de una metodología innovadora que permite hacer explícitas las diversas interpretaciones del problema de la desigualdad de género y de las soluciones propuestas por parte de las/os actoras/es políticas/os en España y en Europa.

Los temas tratados son la conciliación de la vida familiar y laboral, la violencia de los hombres contra las mujeres, la desigualdad de género en la política, y los derechos de lesbianas y gays.

El estudio detecta incoherencias en la formulación del problema de la desigualdad de género y en su solución en las políticas públicas.

Existen temas, como la conciliación, en los que, a un diagnóstico del



“Las políticas de igualdad son aún resistentes a incluir a los sujetos homosexuales, al no interpretar que se trate de un problema de género”

problema, no se corresponden unas soluciones globales y un cambio de los roles, sino que se perpetúa la división tradicional del trabajo entre mujeres y hombres. Otros asuntos, como la violencia contra las mujeres y la desigualdad de género en la política, casi no hacen un diagnóstico de las causas o de los responsables del problema y, sin embargo, son profundos en propuestas para solucionarlo. Asimismo, las políticas de igualdad se resisten a incluir a los homosexuales, al no interpretar que se trate de un problema de género, invisibilizando así a las lesbianas.

Finalmente, las políticas tienden a atribuir el problema de la desigualdad a las mujeres y a proponer medidas dirigidas a ellas. Pero, ¿cómo se pretende solucionar la desigualdad si no se atribuye también la responsabilidad del problema a los varones y no se les pide cambiar sus actitudes y condiciones de vida? El trabajo fue premiado en una ceremonia presidida por Angel Gabillondo, rector de la UAM, Ángeles Durán, catedrática de Economía del CSIC y donante del premio, Virginia Maquieira, directora del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la UAM, y dos de los miembros del Jurado, Capitolina Díaz, directora de la Unidad Mujeres y Ciencia del Ministerio del Ministerio de Educación, y Eulalia Pérez, catedrática de Lógica de la UAM.

MANIFESTACIÓN

Los ‘precarios’ acusan al Gobierno de crear «investigadores de primera y de segunda»

LA PLATAFORMA QUE TRABAJA POR LA DIGNIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LOS DOCTORANDOS ESPAÑOLES ACHACA AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN HABER INCURRIDO EN UN «INCUMPLIMIENTO FLAGRANTE» DE LOS ACUERDOS ALCANZADOS HACE UN AÑO

VIENE DE LA PÁGINA 1

Es más, la Unión Europea estima que va a tener que incorporar 700.000 nuevos investigadores antes de 2010 para cumplir los objetivos de Lisboa. Pero los precarios tienen un motivo adicional para seguir en pie de guerra pese a los logros que ha traído de la mano el EPIF. «Hay un incumplimiento flagrante del pacto que se alcanzó con el Ministerio a raíz de la convocatoria de las manifestaciones de junio de 2005», apunta Segura que, por contra, está convencido de que el texto aprobado «va a dejar fuera a mucha gente y va a crear investigadores de primera y de segunda por no se sabe bien qué razones».

Según su versión, la FJI mantuvo una reunión con el entonces secretario de Estado de Universidades e Investigación, Salvador Ordóñez, y llegaron a un acuerdo que respondía a las aspiraciones de las dos partes: sólo permanecerían como becarios las asociadas a programas de doctorado, mientras que el resto se convertirían en contratos.

Sin embargo, fuentes del Ministerio de Educación y Ciencia insisten en que su apuesta nunca se alejó del 2+2 (dos años de beca y dos de contrato) que proponía el programa electoral del PSOE en las elecciones generales de marzo de 2004. Y los papeles les dan la razón, porque aquel acuerdo de hace un año dice, expresamente, que los investigadores de primer y segundo año serían «becarios asimilados al grupo de los trabajadores por cuenta ajena, cubiertos por el régimen general, excluyendo desempleo».

EXCLUSIÓN. En cambio, del EPIF ha desaparecido un importante punto de aquel documento, firmado el 16 de junio de 2005. Decía el punto cuatro: «Todas las entidades concesionarias de becas o ayudas a la investigación deberán inscribirse obligatoriamente en este registro y, por tanto, quedarán obligadas a los efectos de considerar a sus investigadores como personal en formación regulado por el EPIF y cubierto por la Seguridad Social». Esta exclusión deja sin la cobertura prometida a los becarios que trabajan en proyectos financiados por empresas y fundaciones, tal y como denuncia la Federación.

En todo caso, uno de los síntomas de que los precarios ya



Un manifestante muestra una pancarta contra la precariedad de los investigadores predoctorales. / EFE

no lo son tanto como hace unos años tiene que ver con la cuantía de las becas y los contratos. En el discurso de los jóvenes investigadores no destaca este asunto, lo cual no es difícil de explicar.

Tanto las becas de Formación del Profesorado Universitario (FPU), como las de Formación del Personal Investigador (FPI) y los contratos implantados por el EPIF están dotados con unos 1.100 euros mensuales, una cuantía que no es para tirar cohetes, pero que tampoco obliga a los doctorandos a malvivir mientras realizan su tesis.

RETENCIONES. Con una salvedad respecto de los contratos. «Las retenciones y cotización a la seguridad social se realizarán a partir del sueldo bruto de que actualmente disponen los becarios y, por lo tanto, su sueldo pasará de los 1.100 a los 910 mensuales», denunciaba la FJI poco después de ser aprobado el nuevo Estatuto. Una queja más, aunque en relación con las prestaciones sociales de las becas que se han mantenido para los dos primeros años del doctorado. La formula Xosé Alfonso Álvarez, presidente de la FJI: «En las becas sólo han incluido los derechos laborales que les ha dado la gana sin utilizar ningún criterio».

En concreto, la disposición adicional primera del EPIF asimila al becario con «trabajador por cuenta ajena a los efectos de su inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social», pero quedará excluida «la prestación por desempleo». Además, establece que la base de cotización «tanto por contingencias comunes como profesionales, estará constituida por la cuantía del tope mínimo de cotización vigente en cada momento», mientras que la base de cotización de los investigadores con derecho a contrato será «la cuantía real percibida».

Por si fuera poco, se están produciendo graves incumplimientos de lo establecido en el Estatuto. «Hay muchas convocatorias de becas en las que se valora muy positivamente que los candidatos tengan el título de doctor, cuando en el EPIF hay una disposición adicional en la que se dice que no puede haber ningún doctor con beca», denuncia el vicepresidente de la FJI, quien recuerda que los doctores tienen el título más alto que concede el sistema educativo español y es una aberración

MÁS DE 6.000 FIRMAS RECOGIDAS

La convocatoria de manifestación de la plataforma FJI-precarios para el pasado 20 de mayo no consiguió tener un seguimiento realmente multitudinario. Sólo desfiló un millar de investigadores entre la plaza de Neptuno y el Ministerio de Educación y Ciencia, aunque en éste último calculan que se incorporarán al Régimen General de la Seguridad Social 16.300 investigadores que actualmente disponen de becas sin prestaciones sociales. Sin embargo, sí fueron muchos los que suscribieron el manifiesto que dio contenido a la movilización. En concreto, más de 6.000 personas se adhirieron en la página web de la plataforma de jóvenes científicos (www.precarios.org). Entre ellas, está registrado el apoyo institucional del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Complutense de Madrid, el equipo de gobierno reelegido en Santiago de Compostela, con el rector, Senén Barro, a la cabeza. También les apoya la Asociación Nacional de Investigadores Ramón y Cajal (ANIRC), la Sociedad Española de Proteómica e Izquierda Unida de Navarra y del País Vasco, entre otras instancias.



Miembros de la Federación de Jóvenes Investigadores-precarios, el pasado sábado, frente al Ministerio de Educación. / EFE

ción seguir considerándolos estudiantes». También acusan al MEC de haber resuelto su convocatoria de becas posdoctorales después de concluir el plazo de transición que otorga el EPIF, aunque en el Ministerio se defienden alegando que dicha convocatoria se realizó el 29 de septiembre de 2005, cuando el Estatuto aún no había sido aprobado.

Algunas de estas cuestiones fueron abordadas en la reunión que mantuvieron el pasado jueves los precarios con el nuevo Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Miguel Ángel Quintanilla. Aunque no tuvo efectos sobre la manifestación del sábado, la valoración que hace el MEC de este encuentro (el primero de Quintanilla con un colectivo) es «muy positiva» y se ha pactado otra para el 15 de junio.

RECTORES. ¿Y cuál es la posición de los rectores en todo este conflicto? Comparten las reivindicaciones de los investigadores, a juzgar por el punto de vista del presidente de la sectorial de I+D de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), Francisco Tomás.

«El proceso de formación investigadora debe estar convenientemente

regulado y con los derechos laborales que le competen a cualquier profesional», subraya. «Las relaciones de este tipo deben tener un carácter contractual y con la duración que se estime oportuna», añade. El rector de la Universidad de Valencia opina, en cambio, que en «una formulación contractual de cuatro años sería difícil dar marcha atrás», porque superaría el margen legal de tres años para concatenación de contratos temporales. Además,

LOS BECARIOS NO TIENEN DERECHO A PARO Y COTIZAN A LA SEGURIDAD SOCIAL POR LA BASE MÍNIMA

considera que «sería necesario crear marcos especiales para regular la situación de los científicos que superen el encorsetamiento de los contratos laborales».

En este punto discrepa la FJI. «Les hemos dicho muchas veces a los rectores que la obligación de hacer contratos fijos a partir de los tres años está derogada por un real

decreto de 1994», comenta Xosé Alfonso Álvarez. En cualquier caso, Tomás precisa que «esto no es una aventura de los precarios contra la administración, sino un proceso en el que nuestro sistema de I+D y el país se juegan mucho».

PLANIFICACIÓN. También son conscientes de ello los precarios. «No sólo reivindicamos contratos y que se considere un trabajo desde el principio de la carrera científica, sino que se fomente una investigación decente en este país», explica Ignacio Segura.

De hecho, el manifiesto que dio contenido a la manifestación del sábado no se centra exclusivamente en la situación de los precarios, sino que denuncia cuatro grandes bloques de deficiencias que lastran al sistema español de I+D: «No existe una adecuada consideración del trabajo de los investigadores en los ámbitos político y social»; «la inversión es excesivamente baja»; «el diseño de carrera investigadora sufre serias deficiencias, que provocan los consecuentes problemas a lo largo de las diferentes etapas del proceso» y «no existe una correcta planificación de política científica a largo plazo».

La dificultad de hacer ciencia con el agua al cuello

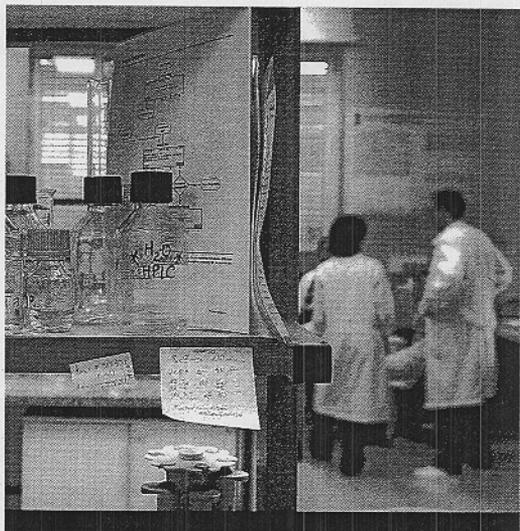
J. B. No se llaman Diego y Andrés, pero prefieren ocultar sus nombres reales bajo estos ficticios por miedo a sufrir represalias en sus centros de investigación. Diego tiene 26 años y está realizando su tesis, en el Centro de Biología Molecular de la Autónoma de Madrid, sobre dos genes que afectan al desarrollo de las alas de la mosca del vinagre. Andrés hace lo propio sobre nuevos materiales magnéticos en el Instituto de Física de la Complutense.

Diego empezó su tesis a finales de 2003, pero no obtuvo beca hasta 2005 y, un año después, no consiguió renovarla. Aun así, tuvo suerte, ya que su departamento convirtió en beca para 10 meses y medio el dinero sobrante de un proyecto.

Cuando se acabe, Dios dirá. «De cuánta no me quejo, ya que he ido consiguiendo becas de 1.100 euros, sino de estabilidad», se lamenta. Andrés, un año menor, tiene más suerte, ya que trabaja en investigación aplicada, lo que le permite colaborar en proyectos privados. Ahora lo hace con Mapfre, pero antes comió gracias a una beca de meritario. Sin embargo, también esto tiene sus inconvenientes.

«Es verdad que estos proyectos te dan dinero, pero también te quitan tiempo para realizar la tesis», explica. «Yo, por ejemplo, tengo que dedicar un día de cada tres al proyecto». Cuando vienen mal dadas, parte del tiempo se esfuma buscando becas, contratos y otras limosnas. «Es lógico que estés unos meses sin cobrar mientras estás aprendiendo. Lo extraordinario, en nuestro caso, es que consigues dinero, pero no sabes por cuánto tiempo», comenta Andrés. «Te llega a afectar emocionalmente y te preguntas si tanto esfuerzo sirve para algo». Por si fuera poco, en sus departamentos no falta quien les eche en cara las batallas del abuelo. «Nos reprochan que tenemos menos capacidad de sacrificio que antes», se queja Diego, quien recuerda que «en aquella época se iban fuera con la tranquilidad de que, al volver, tenían plaza asegurada». Ahora, ni las becas: «Hay mucha gente que quiere investigar y pocas becas, así que muchos se frustran y lo dejan».

Ambos dicen haber apostado por la ciencia porque les gusta buscar los porqués, pero reconocen haber pagado un precio por ello. «Personas con nuestra preparación ganarían cuatro veces más en cualquier empresa», sugiere Andrés.



Laboratorio de un centro dependiente del Ministerio de Educación. / ANTONIO HEREDIA

La mayoría de países europeos combina becas y contratos

SÓLO ESTADOS AVANZADOS, COMO DINAMARCA Y AUSTRIA, HAN PRESCINDIDO DE LA POLÍTICA DE SUBSIDIOS PARA FINANCIAR A SUS DOCTORANDOS

JUANJO BECERRA

España no es el único país que combina la concesión de becas para los doctorandos con un modelo de contratos, según la FJI.

→ DINAMARCA

Los doctorandos pueden suscribir contratos de tres años con una universidad, una empresa o un organismo público y el sueldo neto de 1.382 euros mensuales. Por lo demás, les son reconocidos los mismos derechos sociales que al resto de los trabajadores.

→ AUSTRIA

En este país centroeuropeo todo el que prepara la tesis (tres o cuatro años) es considerado trabajador.

Sus contratos, garantizados, los financia cada universidad, aunque la tesis también se puede realizar en empresas, en centros de investigación del Estado o de la Academia Austriaca de Ciencias. Cobran unos 1.165 euros brutos al mes.

→ REINO UNIDO

Hay dos tipos de becas financiadas por el Gobierno, a través de diferentes organismos. Unas para los cursos de posgrado (más difíciles de conseguir) y otras para los tres años de tesis. Ambas suponen unos 950 euros mensuales no sometidos a impuestos. El Estado sufragará los 4.000 euros que cuestan los cursos de doctorado.

→ HOLANDA

Salvo los *bursar* (becarios) de la Universidad de Amsterdam, los doctorandos holandeses tienen

contrato garantizado por cuatro años. Cobran unos 1.800 euros de media, aunque la cantidad va creciendo a lo largo de los años y depende de cada universidad. Además, distinguen entre los Asistentes en Investigación y Formación en Investigación. Los primeros dedican un 25% de su tiempo a impartir docencia.

→ FRANCIA

Los posgraduados son siempre considerados estudiantes, aunque coexiste un modelo de contratos con uno de becas. Los primeros (*allocations*) pueden ser suscritos con empresas (unos 1350 euros netos mensuales) o universidades (850 euros). Los becarios perciben cuantías similares, pero no tienen derecho a paro y jubilación.

→ ALEMANIA

Combina becas (*stipendium*) y contratos. Estos últimos pueden ser a tiempo parcial, unos 971 euros mensuales tras deducir impuestos; o

completo, unos 1.600 euros, aunque varía entre el este y el oeste. Las becas son minoritarias.

→ ITALIA

Los doctorandos son considerados estudiantes, pero pueden beneficiarse de becas del Ministerio de Educación, Universidades e Investigación y otros organismos. Las becas suelen estar dotadas con unos 900 euros netos.

→ GRECIA

Los doctorados duran cuatro años, pero las becas sólo tres. Los becarios cobran 300 euros mensuales netos y 60 más si dan clase.

GALARDÓN



De izquierda a derecha, Manuel Sierra y Nuria Casaldáiga, de Ingeniería sin Fronteras; Adrián García-Loygorri y Javier Uceda, presidente del Consejo Social y rector de la UPM; Isabel García, Gema García y Juanjo Becerra, de CAMPUS. / ALBERTO CUELLAR

La Politécnica de Madrid premia a CAMPUS

EL SUPLEMENTO DEL DIARIO EL MUNDO DONARÁ LA CUANTÍA ECONÓMICA DEL PREMIO A LA ONG MONITORES DE APOYO SOCIAL A LA INFANCIA. TAMBIÉN FUE RECONOCIDO EL TRABAJO DE INGENIERÍA SIN FRONTERAS

EL MUNDO

El suplemento CAMPUS de EL MUNDO, en la categoría de medios de comunicación, y la ONG Ingeniería sin Fronteras, en la de solidaridad, fueron los dos galardonados en la primera edición de los premios que concede el Consejo Social de la Politécnica de Madrid. Javier Uceda y Adrián García-Loygorri, rector y presidente del Consejo Social de la citada universidad, respectivamente, presidieron el acto de entrega de los galardones, que también contó con la presencia de la secretaria general del Consejo de Coordinación Universitaria, María Antonia García Benau, entre otras personalidades.

Con esta distinción, la institución que gobierna Javier Uceda reconoce, según se recoge en el acta del jurado, «el trabajo continuado en favor de la difusión docente e investigadora de la Uni-

versidad Politécnica de Madrid» que lleva a cabo CAMPUS, único suplemento publicado por un diario nacional que se dedica, en exclusiva, a informar sobre la actualidad que genera la educación superior en España.

La totalidad de la cuantía económica del premio, dotado con 3.000 euros, será destinada a Monitores de Apoyo Social a la Infancia (MASI). Organización integrada para alumnos de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de la Politécnica, MASI realiza diversos proyectos de apoyo didáctico y de ocio destinados a niños con problemas de integración.

SOLIDARIDAD. Otra ONG de la Politécnica de Madrid, en esta ocasión de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, fue merecedora del galardón concedido por el Consejo Social en el apartado de solidaridad. Desde su

creación, a principios de la década de los 90, Ingeniería sin Fronteras (ISF) se convirtió en «un referente en la cooperación técnica contra la pobreza», tal y como señaló Javier Uceda.

Entre los objetivos principales de Ingeniería sin Fronteras destacan la puesta en marcha de programas y proyectos de cooperación al desarrollo en el Sur; la formación y la investigación en tecnología para el desarrollo humano; y la realización de acciones de sensibilización y campañas de incidencia.

Durante esta misma ceremonia, el Consejo Social de la Politécnica de Madrid celebró su IV convocatoria de acreditaciones de ayudas a la formación de doctorandos. En total, se concedieron 42 becas que han dado la oportunidad a otros tantos estudiantes de tercer ciclo de desarrollar su labor de investigación en países de Europa y Estados Unidos.

LOS MÁSTER

Mucho más que una visión comercial



Sector en auge, la clave radica en la especialización a través de programas como:

MÁRKETING

PROFESIONAL

Adiestra a los alumnos en las estrategias de la mercadotecnia a través de la simulación de situaciones reales, tanto en escenarios nacionales como internacionales.

Información: U. Complutense de Madrid. Tel: 91 394 29 57. Url: www.ucm.es/info/csegea/ Precio: 4.000 euros.

FARMACÉUTICO

Aporta una visión global, tanto conceptual como práctica, al profesional del área comercial de un laboratorio, proporcionándole el bagaje necesario para entender la singularidad de uno de los sectores más dinámicos y competitivos.

Información: U. Pompeu Fabra de Barcelona. Tel: 93 542 22 28. Url: www.upf.edu/idec/oferta/mif.htm Precio: 7.430 euros.

DIRECCIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL

Se trata de un programa eminentemente práctico que puede cursarse en castellano o inglés. Su índice de inserción laboral roza el 90%.

Información: Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing (ESIC). Diferentes sedes. Tel: 91 744 40 40. Url: www.esic.es Precio: 12.700 euros.

PROMOCIONAL

Proporciona una sólida formación para trabajar eficientemente en el mundo de las promociones, utilizando para ello una estructura didáctica novedosa donde la práctica

ocupa un lugar destacado y la participación activa de los alumnos es el fundamento de su éxito.

Información: U. Complutense de Madrid. Tel: 91 394 21 46. Url: www.ucm.es/info/marketing/home/index.htm Precio: 4.000 euros.

ESPECIALIZADO EN MARKETING

Pone énfasis en tres áreas fundamentales: el dominio de las técnicas y herramientas específicas de gestión en su área funcional; el desarrollo de las competencias interpersonales imprescindibles para un ejecutivo internacional; y la adquisición de una visión global de la empresa y de su posición estratégica.

Información: EADA (Barcelona). Tel: 93 452 08 44. Url: www.eada.edu Precio: 11.800 euros.

DIRECCIÓN

Se consigue preparar y dotar al alumno de las herramientas y conocimientos necesarios para la toma de decisiones en la empresa, tanto en el campo empresarial como de los negocios.

Información: ESERP Business School (Madrid y Barcelona). Tel: 91 350 12 12. Url: www.eserp.com/masters1/MAS-TER_MK.htm Precio: 4.600 euros.

'GLOBAL MARKETING'

Se imparten las bases de conocimientos esenciales como: el análisis de mercado; la elaboración de planes de marketing y de exportación, etc. También se abordan aspectos tan innovadores como: el marketing global estratégico, el relacional, la publicidad interactiva, el comercio electrónico, etc.

Información: U. Ramón Llull/La Salle (Barcelona). Tel: 93 227 80 90. Url: www.salle.url.edu/masters/MGM/ES/ Precio: 16.500 euros.

MÁRKETING

Proporciona una visión de la función marketing integrada en la realidad de la organización empresarial, potenciando las capacidades de análisis y síntesis necesarias para la toma de decisiones.

Información: U. Pontificia Comillas (Madrid). Tel: 91 559 20 00. Url: www.upcomillas.es Precio: 12.000 euros.

Aventura académica en la República Dominicana

GEMA G. MARCOS

Periodismo, cooperación y aventura son los ingredientes principales de una propuesta para el verano imposible de rechazar: la Expedición Tahina-Can Bancaja 2006 (http://masters-oid.uab.es/tahina_can). Organizada por el Gabinete de Comunicación y Educación de la Autónoma de Barcelona y Bancaja, esta iniciativa persigue fomentar el interés de la comunidad universitaria por la cultura y las costumbres latinoamericanas.

Y lo hace sobre el terreno de juego, proponiendo a más de medio centenar de alumnos de universidades de toda España —sin importar la carrera que estén cursando— un viaje que les llevará a recorrer la República Dominicana, conociendo su realidad socio-cultural, presenciando el funcionamiento de sus medios de co-

municación y participando en el desarrollo de proyectos de cooperación, entre otras actividades. Organizadas en equipos de radio, prensa, televisión y fotografía, los participantes seguirán un programa académico elaborado con la asesoría de docentes, periodistas y profesionales del mundo de la comunicación del país de destino. Entre las actividades previstas, destacan: charlas y coloquios sobre aspectos ligados a la actualidad de la República Dominicana, entrevistas con profesionales de los medios de comunicación, elaboración de reportajes u otro tipo de productos periodísticos, etc.

Para sufragar parte de los gastos de esta aventura, los estudiantes que hayan superado el proceso de selección contarán con la bolsa de viaje de 400 euros que concede Bancaja. El plazo de inscripción para unirse a la Expedición Tahina-Can finaliza el 30 de mayo.

Formación integral

por José María Juan

Hoy, los factores clave de éxito de las empresas, aunque gestionados desde el interior, están en el exterior, el mercado y los clientes. A través del máster de Gestión de Marketing de ESIC se adquiere habilidad y destreza en la aplicación de las herramientas y procedimientos actuales en marketing.

Se trata de que los alumnos se acostumbren a pensar en marketing, a ver la realidad empresarial desde el punto de vista del mercado y del cliente, reconociendo sus implicaciones

en la estrategia de la empresa. De igual modo, se desarrollan habilidades personales de gestión de equipos, de cooperación, de toma de decisiones, etc.

Y todo ello, de la mano de un profesorado de alta capacitación. El programa destaca, además, por el excelente funcionamiento de su bolsa de trabajo, accesible durante toda la vida laboral del candidato.

José María Juan es director ejecutivo del Máster en Dirección de Marketing y Gestión Comercial de ESIC.

ENTREVISTA

JAUME PAGÈS

CONSEJERO DELEGADO DE UNIVERSIA

«Hemos colocado a más de 23.000 universitarios en el último año»

LA VI JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA PLATAFORMA IMPULSADA POR EL GRUPO SANTANDER CONFIRMÓ SU APUESTA POR EL EMPLEO Y LA COLABORACIÓN ENTRE LAS UNIVERSIDADES DE EUROPA Y LATINOAMÉRICA

JUANJO BECERRA

Jaime Pagès conoce perfectamente la Universidad y sus retos por haber sido rector de la Universidad Politécnica de Cataluña durante ocho años. Desde noviembre de 2004 es consejero delegado de Universia, cuya filosofía experimenta desde hace un año una cierta transición.

Pregunta.— ¿Cómo definiría el momento actual de Universia?

Respuesta.— Es un momento de inflexión que empezó el año pasado en la Junta de Sevilla. Habíamos estado cinco años construyendo una serie de portales y esa labor, aunque mejorable, se había completado. Pero nos dimos cuenta de que, en paralelo, habíamos construido una magnífica realidad y una posible red de cooperación interuniversitaria. Así que redefinimos nuestras estrategias para impulsar proyectos de interés entre universidades.

P.— Cada vez se habla más del espacio universitario iberoamericano...

R.— Universia empezó en 2000, cuando el espacio universitario ibero-

americano no tenía aún ese nombre, pero es algo que funciona y que tiene una potencialidad enorme.

P.— ¿Tenderán puentes similares hacia el espacio europeo?

R.— Siempre lo hemos tenido presente. Latinoamérica tiene un interés explícito por Europa y ve a España y Portugal como cabezas de puente. Además, allí se sigue de cerca el proceso de Bolonia.

«NOS DIMOS CUENTA DE QUE HABÍAMOS CONSTRUIDO UNA POSIBLE RED DE COOPERACIÓN»

P.— Desde esa nueva filosofía de red de universidades, ¿qué proyectos van a abordar en los próximos años?

R.— Universia está vinculada al mundo universitario y, por lo tanto, nuestros proyectos van a apostar por la movilidad del conocimiento, del personal académico y de los estu-

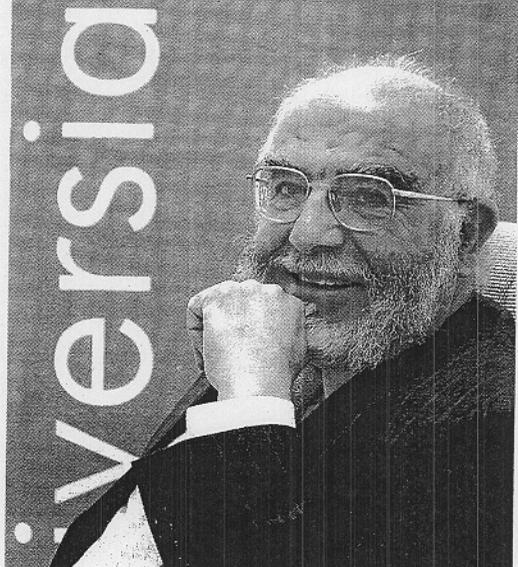
diantes. En el primer ámbito, por ejemplo, estamos potenciando un movimiento internacional (*Open courseware*) para que, a través del portal, se difundan las actividades docentes. Ya estamos trabajando en este sentido con varias universidades de España y Portugal, aunque se ampliará a algunas más. En los otros dos ámbitos aportamos información en el portal sobre becas, ayudas, residencias... Además, el Grupo Santander concede 9.000 becas de movilidad al año entre y dentro de países de América Latina.

P.— ¿Qué iniciativas están desarrollando en temas de empleo?

R.— Dentro de nuestra línea estratégica sobre el fomento de la relación universidad-empresa se enmarca nuestra actividad de empleo, de la que estamos muy orgullosos. A través del portal de empleo que hemos puesto a disposición de universidades e interesados, colocamos en el último año a más de 11.000 estudiantes en España y más de 23.000 en los 11 países. Y tenemos esperanzas de que estas cifras crezcan.

P.— ¿Y por qué otros cauces reúnen a la empresa y la Universidad?

Junta General de Accionistas universia 2006



UNIVERSIA

R.— Hacemos de puente con el mundo universitario de empresas que pueden tener interés en él. Recientemente montamos un seminario en la sede de Intel en Dublín en el que participaron 20 rectores y más de 30 vicerrectores españoles

sobre la evolución hacia la Universidad digital. Igualmente, organizamos un seminario en nuestra sede de Boadilla del Monte, sobre el marketing a través de internet, en el que han participado responsables de comunicación de las universidades...